

### **Instituciones presentan en Mesa de Gobierno Abierto listado geográfico de obras y aportes vía convenios con ONGs**

El Ministerio de Finanzas Públicas -Minfin- en cumplimiento a su política de transparencia y dentro del ejercicio de Presupuesto Abierto, propició este día un espacio público de presentación para que las instituciones a cargo dieran a conocer el listado geográfico de obras y los aportes para ejecución vía convenio con ONGs propuesto para 2018, el cual fue presentado en la mesa técnica de Gobierno Abierto, integrada por instituciones de gobierno, sociedad civil y otras organizaciones en calidad de observadores.

Durante el evento, las carteras a su cargo presentaron el plan de inversión de infraestructura vial, infraestructura educativa, de salud y listado geográfico de obras, asimismo, se presentaron los aportes para el 2018 vía convenios ONGs, en donde las principales carteras como Salud, Educación y Finanzas que tienen este tipo de aportes dieron a conocer los montos que se incluyen el anteproyecto de presupuesto 2018.

De esta cuenta, el Ministerio de Finanzas Públicas hizo referencia al proceso de traslado de recursos públicos vía convenios a ONGs, normado en la Ley Orgánica del presupuesto que aprueba el Congreso de la República. Las ONGs, deben presentar su plan estratégico anual previo a suscripción del convenio y posterior deben presentar un informe mensual que debe incluir el avance físico y financiero de la ejecución de los recursos, además de presentar copia del informe a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República y Ministerio de Finanzas.

El Minfin ha dado cumplimiento a las acciones legales para tener la información disponible en el portal web institucional, digitalizando y publicando las actas, además, se trabaja en el diseño de un sistema de control de transferencias, también informó que toda la información y cuadro presentados constituyen documentos técnicos de trabajo respaldados en el proceso de la formulación de presupuesto, que contienen las asignaciones recomendadas por las instituciones a cargo de convenios a través de ONGs y listado geográfico de obras integradas en el anteproyecto de presupuesto 2018, el cual se formaliza en el momento en que el Ejecutivo lo entrega al Congreso de la República. Estos documentos podrán ser consultados en [presupuestoabierto.gt](http://presupuestoabierto.gt).

Lo anterior, complementa el anteproyecto de presupuesto para el siguiente año, en la línea de las tres prioridades: **Desarrollo Humano, Seguridad y Justicia, Economía y Prosperidad**, en el marco del K'atun; los objetivos de desarrollo sostenible; el Plan Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y la Política General de Gobierno, priorizando en el destino de los recursos para la inversión en la prestación de los servicios públicos esenciales para la población.

El eje de Desarrollo Humano refleja la mayor asignación presupuestaria que incluyen las carteras de Educación, Salud, Agricultura, Desarrollo Social y el presupuesto aprobado en el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- para los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDES-.

Otro eje importante es el de Economía y Prosperidad, con el que se le apuesta al desarrollo económico; a través de proyectos de inversión que permitan generar oportunidades de desarrollo en el país, con asignaciones a carteras como: Comunicaciones, Economía y el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.

El presupuesto también incluye el fortalecimiento al sector justicia, el cual refleja aportes importantes para que las instituciones de este sector continúen en la lucha para garantizar la seguridad ciudadana, combate a la corrupción y la impunidad en el país, recursos que se destinan al Ministerio Público, Gobernación, Organismo Judicial, Instituto de la Defensa Público Penal e Instituto de Ciencias Forenses.